JUZGADO POMISCUO MUNICIPAL VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA

NOTIFICACION POR ESTADO No. 013 Mayo 11 de 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO	CUAD	TI	S
73854-40-89-001-2019-00058-00	Pago por Consignación	Jhon Freddy Totena Navarro	Olga Yaneth Lugo Mendoza	Auto aplaza diligencia	10/05/2021	1	X	
73854-40-89-001-2017-00054-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A.	Honorio Guayara Guzman	Auto fija nueva fecha	10/05/2021	1	Х	
73854-40-89-001-2019-00040-00	Acciones Posesorias	Marco Reinerio Montealegre Cerquera	Carmen Luz Ángela Monetalegre	Auto fija nueva fecha	10/05/2021	1	Х	

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

MARTHA CECILIA SANCHEZ BER Secretaria

Fecha y hora de fijación 11 Mayo de 2021, 08:00 a.m. Fecha y hora de desfijación 11 de Mayol de 2021, 04:00 p.m.